

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18407 *Resolución de 12 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de La Nucía (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 236, de 12 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía local, categoría Agente, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento y en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

La Nucía, 12 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Bernabé Cano García.